

SANTA MARÍA

P A N A M Á

IDEAL LIVING CORP. COMUNICADO HECHO DE IMPORTANCIA

Por este medio hacemos de conocimiento público a los Tenedores Registrado de la **Serie A** del Programa Rotativo de Valores Corporativos de la sociedad IDEAL LIVING CORP. (en lo sucesivo el "Emisor"), con un valor nominal de hasta CIENTO CUARENTA Y CINCO MILLONES (US\$145,000,000.00), moneda de curso legal de Estados Unidos de América, oferta publica registrada y autorizada mediante Resolución SMV No. 191-22 de 20 de mayo de 2022 de la Superintendencia del Mercado de Valores, que el Emisor ha decidido redimir parcialmente la **Serie A** de conformidad con lo dispuesto en el Prospecto Informativo del Programa y el Suplemento de dicha serie, según lo siguiente:

Fecha de redención Parcial: 31 de marzo de 2024
Monto a redimir Serie A: US\$3,500,000.00

Los Bonos redimidos devengarán intereses hasta la fecha de redención. El capital de los Bonos será redimido a un precio igual al 100% del valor nominal, más los intereses devengados por los Bonos y serán pagados a los tenedores registrados de acuerdo con los Términos y Condiciones de los Bonos.

Para cualquier información adicional comunicarse con el Emisor o con el Agente de Pago, Registro y Transferencia al 303 – 1933.

Atentamente,

IDEAL LIVING, CORP.



Martin F. Sosa
Apoderado Especial y Director General

